

Asignatura

| | |
|-------------------|--------------------------|
| Nombre Asignatura | Cultura y Civilizaciones |
| Código | 100000869 |
| Créditos ECTS | 3.0 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|------------------------------|
| Titulación | Grado en Derecho (Plan 2021) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Curso | 1 |

Profesores

| | |
|--------|----------------------------|
| Nombre | Santiago Leyra Curiá |
| Nombre | Juan Manuel Burgos Velasco |

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El objetivo es ofrecer al alumno enseñanzas fundamentales para su formación cultural y desarrollar sus habilidades humanísticas. Especialmente importante es, pues, la argumentación en la impartición de sus contenidos y la participación activa del alumno en todas las actividades formativas. Se pretende que el alumno profundice sobre el contexto político, cultural y social en el que vive y reflexione sobre los factores que lo configuran, mejorando la comprensión de su entorno.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Expresar puntos de vista razonados y contrastados con las propias experiencias

Interpretar las fuentes históricas relevantes para cada cultura y civilización

Diferenciar los rasgos más relevantes de las culturas y civilizaciones

Explicar las capacidades y facultades que los seres humanos desarrollan en sus relaciones
Describir las dimensiones del ser personal en el contexto de las relaciones interpersonales
Analizar el impacto de las tecnologías disruptivas en las formas de trabajar y de relacionarnos, así como sus implicaciones jurídicas y éticas

Analizar el contenido de los valores que las personas e instituciones difunden y ponen de manifiesto

Justificar los valores éticos que deben presidir el ejercicio profesional, así como las relaciones entre instituciones y organizaciones públicas y privadas

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Capacidad de argumentación en debates de actualidad empleando de manera precisa el

Derecho aplicable

CG4 - Capacidad para el manejo de las fuentes jurídicas con apoyo en las TICs y en las bases de datos de legislación y jurisprudencia

CG6 - Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales

CG8 - Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos

CG12 - Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del

Derecho

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CT2 - Razonamiento crítico

CT3 - Comunicación oral y escrita

CT4 - Capacidad de gestión de la información

CT5 - Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas

CT6 - Capacidad para la negociación, conciliación y toma de decisiones

CT7 - Adquisición de conocimientos generales que le capaciten para acceder a niveles superiores de estudio

CT8 - Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT9 - Capacidad de proyección de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo

CT10 - Desarrollo de habilidades de iniciación a la investigación

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS CE29 - Identificar las características del ser y del obrar de los individuos para desarrollar su vida en la sociedad

CE30 - Identificar los Derechos Humanos y valorar cómo emanan de la dignidad personal

CE31 - Comparar la contribución de las culturas y civilizaciones para valorar el progreso humano en la historia

CE32 - Identificar el acceso a la realidad a través de la belleza para fomentar la creatividad y la innovación

CE33 - Identificar los rasgos del liderazgo ejemplar para impulsar los valores sociales

CE34 - Identificar los comportamientos divergentes e innovadores para fomentar el progreso social

CE35 - Identificar los principales rasgos de la sociedad digital para anticipar cambios sociales y

regulatorio

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. Historia intelectual y de las ideologías.
2. Claves del pensamiento actual.
3. Apreciación musical: Los grandes temas humanos.
4. Antropología del amor humano. La búsqueda de la identidad.
5. La dignidad de la persona y el legado a las futuras generaciones: ecología integral.
6. La mujer en la Historia: feminismo, cultura y ciencia. 7. Matrimonio y Familia en la actualidad.
8. El origen de la cultura europea (la cultura judeo-cristiana);
9. Sociedad e Inclusión. La Justicia Social.
10. El Islam en el s. XXI: retos y debates.
11. Sociedades multiculturales y conflictos interreligiosos.
12. Retos de la Ciencia en el s. XXI.
13. Populismos, totalitarismos y regímenes iliberales;
14. El Mínimo Común Culto. Ser culto con fundamento en el siglo XXI;

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

| Denominación | Nº Horas | % Presencialidad |
|---------------------------|----------|------------------|
| Clases teóricas | 30 | 100 |
| Debates | 30 | 100 |
| Exposiciones individuales | 10 | 100 |
| Seminarios | 5 | 100 |

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

| | |
|------------------------|------|
| Pruebas finales | 40 % |
| Participación en clase | 10 % |

| | |
|--|------|
| Evaluación trabajos individuales y en equipo | 50 % |
|--|------|

Convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera: en este caso el profesor concretará con el alumno si debe recuperar parte de la evaluación continua (sin exigirle asistencia) y de qué manera o bien que la nota final dependa al cien por cien del examen.

Alumnos repetidores: los estudiantes que cursan por segunda vez la asignatura podrán evitar de acuerdo con el profesor su Fecha ficha docente: Cultura y Sociedad Página 3 de 3 asistencia a clase por incompatibilidad con otras asignaturas o por otros motivos y recuperarla exclusivamente mediante examen final y trabajo acordado con el profesor.

La calificación de NO PRESENTADO se reserva para aquellos alumnos que no hayan sido evaluados de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen al menos el 30% de la ponderación de la calificación.

Solo serán evaluados aquellos alumnos que desarrollen su trabajo honestamente. Conductas como el plagio o la suplantación de identidad, entre otras (ver normativa de la Universidad), hará imposible la evaluación del alumno en la convocatoria correspondiente.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

AURELL, J., (2017) Genealogía de Occidente. Claves históricas del mundo actual, Ed. Pensódromo21, Biblioteca de Cultura Histórica.

VELARDE, L., (2018) La familia, corazón de la ecología humana, Digital Reasons.
CARABANTE, JM., (2021) La suerte de la cultura, La Huerta Grande.
ARGULLOL, R. Y RIERA, F., (2020) Las pasiones según Rafael Argullol. Editorial Acanalado.
SARTRE, JP., (2004) Barioná, el Hijo del Trueno, Ed. Vozdepapel.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

El profesor estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico a juan.burgos@villanueva.edu.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.